



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2019/2640**
- Contraseña: A044B869
- Fecha y hora de recepción: 08- abr-2019 / 14:36:45
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinete civil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL





Asunción, 04 de abril de 2019

A.G.P.E. PR N° 149/2019

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente, en cumplimiento a la **Resolución AGPE N° 111/2019, de fecha 04 de abril de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO PARA EL PERÍODO 2019/2023"**

Al respecto, se remite el **Plan Estratégico Institucional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – PEI, para el periodo 2019/2023**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración.

Se adjunta PEI – AGPE, desde la página número 00001 a la página número 00016.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Excelentísimo

Don Mario Abdo Benítez, Presidente de la República

Presidencia de la República del Paraguay

E. S. D.

C.C.: Don Julio Vicente Ullón Brizuela, Ministro Secretario General y Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

LCO/dc/dwc